

MARIA DEL MILAGRO PEREZ PEREZ, Funcionaria Municipal, Técnico Superior de Administración General, Licenciada en Derecho y Secretaria del Consejo de Administración de "Explotación de los Montes de Propios, Empresa Municipal, S. A." (E.M.E.M.S.A.), con CIF A-11628179, y domicilio en Jerez de la Frontera c/Patricio Garvey, nº. 1-3º, C.P. 11.402.

C E R T I F I C O: Que según consta en acta aprobada en la propia sesión, el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 28 de junio de 2018, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, constituido en Junta General Ordinaria para la toma de decisiones como socio único de la sociedad "**Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA)**", convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales y a la que asistieron de los 27 miembros de la Corporación, **por el Grupo Municipal "PSOE"** la Alcaldesa-Presidenta, DOÑA MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DIAZ, la primera Teniente de Alcaldesa DOÑA LAURA ALVAREZ CABRERA, el Segundo Teniente de Alcaldesa, DON FRANCISCO CAMAS SANCHEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa DON SANTIAGO GOMEZ GALVAN, el Cuarto Teniente de Alcaldesa DON JOSE ANTONIO DIAZ HERNANDEZ, la Quinta Teniente de Alcaldesa DOÑA MARIA DEL CARMEN COLLADO JIMENEZ y Dª Isabel Armario Correa; **por el Grupo Municipal "PP"**: DON ANTONIO SALDAÑA MORENO, DON JAVIER DURA DE PINEDO, DOÑA ISABEL PAREDES SERRANO, DOÑA MARIA JOSE RUA PATON, DON JOSE GALVIN EUGENIO, DON JAIME ESPINAR VILLAR, D. ANTONIO MONTERO SUAREZ y Dª SUSANA SÁNCHEZ TORO; **por el Grupo Municipal " Ganemos Jerez "** DON SANTIAGO SANCHEZ MUÑOZ, DOÑA ANGELES GONZALEZ ESLAVA, DON MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, DOÑA MARIA ISABEL RIPALDA ARDILA y Dª ELENA ISABEL RODRÍGUEZ PUERTO; **Por el Grupo Municipal: "Ciudadanos- Jerez de la Frontera (C's)"** DON CARLOS PEREZ GONZALEZ Y DON MARIO F. ROSADO ARMARIO y **por el Grupo Municipal "IULV-CA"**: DON RAUL RUIZ-BERDEJO GARCIA y DOÑA ANA FERNANDEZ DE COSA y en la que actuó como Secretario, el Secretario General del Pleno DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO, al particular 1º de su orden del día, adoptó por mayoría las siguientes decisiones:

1.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2.017.

El Consejo de Administración de Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), en reunión celebrada el día 13 de abril de 2018, acordó por mayoría formular las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017, elaboradas conforme a la normativa vigente, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente a dicho ejercicio y elevarlas a esta Junta General para su aprobación.

El Pleno, constituido en Junta General Ordinaria de la Empresa Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), por dieciséis votos a FAVOR de los grupos municipales PSOE (7), Ganemos Jerez (5), Ciudadanos Jerez (2), e IULV-CA (2) y ocho ABSTENCIONES del Grupo Municipal PP, toma por mayoría las siguientes decisiones:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017, y demás documentos que la acompañan, tal y como fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 13 de abril de 2018.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente aplicación de resultados del ejercicio 2017:

Pérdidas y Ganancias	Euros
Beneficio del ejercicio	111.126,49 €
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	111.126,49 €
Remanente	0,00 €
Reservas voluntarias	0,00 €
Otras reservas de libre disposición	0,00 €
Total	111.126,49€
Aplicación	Importe
A reserva legal	0,00 €
A reservas especiales	0,00 €
A reservas voluntarias	0,00 €
A dividendos	0,00 €
A compensación de pérdidas ejercicios anteriores	111.126,49 €
Total	111.126,49€

ASIMISMO CERTIFICO:

- 1º.- Que la Empresa "Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), puede formular sus Cuentas Anuales en formato pymes, y no está obligada a someterlas a verificación de Auditores, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.
- 2º.- Que las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017 de "Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), y demás documentos que se acompañan a la presente certificación, son las aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de Junio de 2018, estando firmadas por todos los Administradores de la Sociedad, con cargo vigente a la fecha de formulación de las mismas (Consejo 13.04.2018).
- 3º.- Que Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), no ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2017, ni las posee.
- 4º.- Que las Cuentas Anuales del Ejercicio 2017, se depositan en el Registro Mercantil de Cádiz en formato digital, generándose la siguiente huella digital:
0ZvVt1QoX4l6qjFYf8bN2kFhXw9XEdP0ZqYsDGczeU=
- 5º.- Que el Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2018, por Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A. (EMEMSA), fue aprobada por unanimidad, al término de dicha sesión, conforme al art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en la Ciudad de Jerez de la Frontera a 12 de julio de dos mil dieciocho.

Vº Bº
La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: Mª Carmen Sánchez Díaz

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª del Milagro Pérez Pérez